

Expediente: 11357/24

Carátula: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN C/ PALMAS VICTOR HUGO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES SALA II

Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES

Fecha Depósito: 04/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30715572318131 - PODER JUDICIAL DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - PALMAS, Victor Hugo-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones Sala II

ACTUACIONES N°: 11357/24



H106123204290

AUTOS: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN c/ PALMAS VICTOR HUGO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 11357/24.

INFORME ACTUARIAL: En fecha 03 de junio de 2026, informo a V.E.: **1.-** El 24/02/2026 se ordenó mediante proveído radicar la presente causa en el Juzgado de origen por no encontrarse firme la cédula de notificación al demandado, Víctor Hugo Palmas, de la sentencia dictada en primera instancia de fecha 29 de diciembre de 2025. **2.-** En nota de igual fecha que el proveído mencionado -24/02/2026- se deja contancia de la radicación ordenada, la que no se hizo efectiva por no registrarse el "trámite" correspondiente en el sistema SAE. **3.-** En fecha 27/05/2026 se informa, de manera errónea, que se procede a la radicación de autos en el Juzgado de origen, la que por proveído del 28/05/2026, se tiene presente lo informado. **4.-** Al día de la fecha, la cédula de notificación al demandado de la sentencia dictada en primera instancia en formato papel, se encuentra firme. Fdo. Dra. JuliaB. Ousset Lizondo, Secretaria. LG 11357/24

Actuación firmada en fecha 03/06/2026

Certificado digital:

CN=OUSSET LIZONDO Julia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27202852950

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.